

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENJOS S. A., CELEBRADA EL 04 DE ENERO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de enero del 2016 a las 14 horas, en el local de la compañía **RENJOS S. A.**, ubicada en Carchi 601 y Quisquis, reúnen los señores Ab. Ney Valero Brando y la Dra. Irene Annabelle Valero Brando, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente su titular señora Dra. Irene Annabelle Valero Brando y actúa como secretaria de la Junta la Señora Ab. Patricia Bastidas de Valero, quien cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, acciones que representan y votos que le corresponden, la misma que se agrega al expediente de la Junta. A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el único punto del orden del día:

**PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Hace uso de la palabra la abogada Patricia Bastidas de Valero en su calidad de Presidente de la compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía, resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, la misma que una vez redactada fue leída a los presentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de su conformidad. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas.- Firmado: Accionistas Ab. Ney Valero Brando y Dra. Irene Valero Brando; Dra. Irene Valero Brando Presidente de la Junta y Ab. Patricia Bastidas de Valero, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:** Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **RENJOS S. A.**, del 04 de Enero del 2016, cuyo original reposa en Libros de Actas de la Compañía y al cual me remitiré en caso de ser necesario.



**Ab. Patricia Bastidas de Valero**  
**PRESIDENTE - SECRETARÍA DE LA JUNTA.**